Barranquilla,

Doctor(a)
YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
SECRETARÍO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA REALIZAR EL APOYO JURIDICO A LA SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÒN CIUDADANA, ADSCRITA A LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Yo, MARCO JESUS BALAGUERA BETTER, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19,602,011, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA REALIZAR EL APOYO JURIDICO A LA SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÒN CIUDADANA, ADSCRITA A LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

1. **Actividades a desarrollar:**

- ✓ 1. Brindar asesoría jurídica en los procesos judiciales y emitir conceptos jurídicos de conformidad con la ley, que fueran requerido por el despacho del secretario.
- ✓ 2. Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones quejas y reclamos presentados por los usuarios del servicio y otras entidades ante la secretaria del Interior y subsecretaria de Participación Ciudadana.
- ✓ 3. Realizar seguimiento a la correspondencia para mejorar los tiempos de respuesta y nivel de satisfacción de los ciudadanos.
- ✓ 4. Brindar asistencia técnica y jurídica a la organizaciones comunales de acuerdo a la normatividad comunal y demás
- ✓ 5. Apoyar y asesorar jurídicamente los procesos internos para la ejecución e implementación de la política pública Departamental de Participación Ciudadana.
- ✓ 6. Apoyo al seguimiento de los procesos contractuales generados desde la Subsecretaria de Participación Ciudadana, de la Gobernación del Atlántico.
- ✓ 7. Atender con prontitud el trámite de los derechos de petición de carácter general y particular interpuestos por la ciudadanía sobre asuntos relacionados al área de Participación Ciudadana.
- ✓ 8. Apoyar en la proyección y revisión de actos administrativos requeridos en el ejercicio del cumplimiento de la misión de la Subsecretaria de Participación Ciudadana.
- ✓ 9. Las demás inherentes y relacionadas con el objeto contratado que se requieran para la debida ejecución de la actividad encomendada y que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será de Hasta 31 de diciembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento.

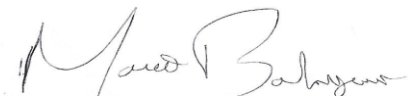
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ML ($8.400.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



MARCO JESUS BALAGUERA BETTER.
C.C.19,602,011